### Nº 18972-C

### EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL MINISTRO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 140, incisos 3) y 18) de la Constitución Política, artículo 25.1 de la Ley General de la Administración Pública y en la ley Nº 5397 del 8 de noviembre de 1973, y

### Considerando:

1°—Que el inmueble que ocupó el antiguo cuartel de Puntarenas se ubica en una propiedad que perteneció a don Francisco de Paula Amador, quien a mediados del siglo XIX construyó en adobes su vivienda, la cual aún perdura en el sector Este.

2º—Que a fines del siglo XIX la propiedad fue adquirida por el Estado y se destinó a cuartel militar. Posteriormente, en 1913, se ampliaron sus instalaciones y adquirió así la fisonomía característica de las instalaciones militares en nuestro país.

3°—Que a partir de esa fecha se destinó la parte antigua de adobes como Comandancia de Plaza y las nuevas secciones como dormitorios de soldados, patio central y sección de cárceles.

4°—Que en 1977 se traspasa el inmueble a la junta directiva de la Casa de la Cultura de Puntarenas, según ley N° 6256, artículo 40.

5º-Que es deber del Estado salvaguardar el patrimonio cultural del país.

Por tanto,

#### DECRETAN:

Artículo 1º—Declárase de interés arquitectónico el inmueble del antiguo cuartel de Puntarenas, sede de la Casa de la Cultura de Puntarenas, propiedad del Estado e inscrita en el registro público de la propiedad, partido de Puntarenas, tomo 634, folio 361, asiento 1, Nº 4178.

Artículo 2º—Esta declaratoria prohíbe la demolición del inmueble, e igualmente su remodelación parcial o total sin la autorización previa del Departamento de Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Artículo 3º—Su eventual restauración se hará bajo la supervisión y dirección técnica del Departamento de Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Artículo 4º-Rige a partir de su publicación.

Dado en la Presidencia de la República.—San José, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.

### OSCAR ARIAS SANCHEZ

El Ministro de Cultura, Juventud y Deportes, CARLOS FRANCISCO ECHEVERRIA SALGADO.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

# ARTESANÍAS ENGALANARON EL PUERTO



Cuarenta y cinco artistas puntarenenses expusieron sus cuadros creados con la técnica "artesanía en relieve" en las instalaciones de la Casa de la Cultura de la provincia, con el objetivo de mostrar diversos paisajes del territorio nacional. La profesora Olga Venegas explicó que los materiales que usan para esta técnica son pasta modeladora, cartulina, cartón, madera, botellas, tejas, entre otros, combinados con la creatividad de cada persona. Mari Rodríguez Alfaro, artesana del centro de Puntarenas comentó que tiene año y medio de practicar esta técnica y que vende los trabajos para ayudarse con los gastos del hogar. Asimismo, Margarita Martínez Martínez de 75 años y vecina del Barrio 20 de Noviembre, dijo que estas labores la distraen y le dan sentido a su vida. Para contactar a la profesora, puede escribirle al correo electrónico monrolui@hontmail.com. (Fotos: G. Solano)

DIARIO EXTRA 22-06-2010 PAG. 12



CHARRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL



Grupo completo de los escultores que tuvieron a cargo las nuevas obras puntarenenses.



La Banda Nacional de Puntarenas estuvo a cargo del concierto de apertura.



Francisco Espinoza, escultor, y Agnes Gómez, alcaldesa junto a otra de las



A la Casa de la Cultura se le dedicó una placa.



Donald Jiménez, escultor de Serenata Marina.

MARVIN CONTRERAS

Corresponsal

Puntarenas.- Un total de seis nuevas esculturas fueron colocadas en las cercanías de

la Casa de la Cultura, en Puntarenas.

El acto de develación inició con un concierto gratuito a cargo de la Banda Nacional de Puntarenas, quienes una vez finalizada su presentación observaron cómo una a una fueron mostradas las obras por sus mismos crea-

Escultores, la alcaldesa Agnes Gómez, miembros de la Casa de la Cultura y público en general asistieron al acto cultural y disfruta-

ron posteriormente de un rico refrigerio. Fabio Brenes, Rodolfo Varela, Francisco Espinoza, Luis Ortega y Donald Jiménez fue-ron los escultores a cargo de las nuevas obras de arte en la Perla del Pacífico.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION

LUNES 9 DE JUNIO DEL 2008 EL PAÍS 5A

Para evitar la inundación con aguas negras, en la biblioteca pública de Puntarenas se ponen sacos a la entrada. RONNY SOTO PARA LN

# Zona rural enfrenta las mayores carencias

### Óliver Pérez, Gabriela Gatjens y Ronny Soto

Corresponsales

Eledificio que ha albergado por 40 años a la biblioteca de Nicoya, en Guanacaste, es una bomba de tiempo.

La biblioteca es una edificación de madera que se construyó hace más de 50 años y su estado es deprobable.

Los caminos del comején se pueden observar con facilidad. Estos insectos ya devoraron algunos ejemplares.

Allífalta lo básico: estantes para la colección de libros, iluminación, extintores de incendio y ventilación.

La bibliotecaria encargada, Ubelí Díaz, dijo que se mantienen unos 3.000 ejemplares, pero que hacen falta libros en medicina, historia, derecho y educación. Tampoco hay mucho material sobre la historia de Nicoya y de Guanacaste. "Es una lástima que no se pueda tener toda la información que buscan los usuarios. El servicio que se da aquí no es de calidad, no es un lugar adecuado para una lectura de concentración",

lamentó Díaz.

En Puntarenas, entre tanto, la biblioteca pública se inunda todos los inviernos, hace 15 años.

Hilda Largaespada, directora de la biblioteca pública de Puntarenas, dijo que la causante es una alcantarilla que colapsa con las lluvias

Para evitarlo, colocaron varios sacos llenos de arena con el fin de impedir el anegamiento, y pusieron la colección de libros sobre mesas.

En comunidades como Guápiles, en Limón, la falta de interés local obligó a cerrar la biblioteca pública desde el 2002.

Aquí, los estudiantes de instituciones públicas han tenido que ingeniárselas para encontrar otras fuentes de información.

Este centro funciona con ayuda municipal. El interés es abrir una biblioteca con capacidad multimedia, pero no hay ni fecha ni presupuesto para esto, dijo Eva Torres, presidenta municipal de Pococí. La Nación trató de localizar al alcalde de Pococí, Enrique Alfaro, pero no respondió a los mensajes que se le dejaron.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMORIO CULTURAL

M. C. J. D.

10 MIÉRCOLES 23 DE ABRIL DEL 2008



DURANTEELFIA7P.M. PUNTARENAS, 18-04-2008

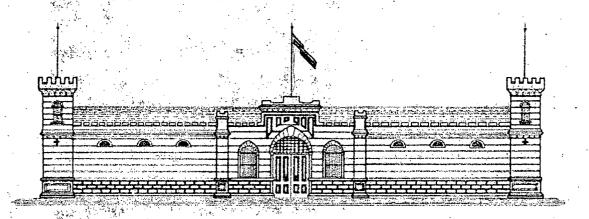
# China brilló en el FIA

El grupo Ensamble de Acrobacias y Música de China deslumbró al público con la presentación efectuada en la Casade la Cultura, en la ciudad de Puntarenas, el viernes pasado. En el marco de la undécima edición del Festival Internacional de las Artes (FIA), los asistentes disfrutaron de la calidad artística del grupo asiático. La organización local agradeció a los artistas del FIA que se desplazaron al Puerto.

FOTO: Rolando Avilés.



# MEMORIA HISTÓRICA



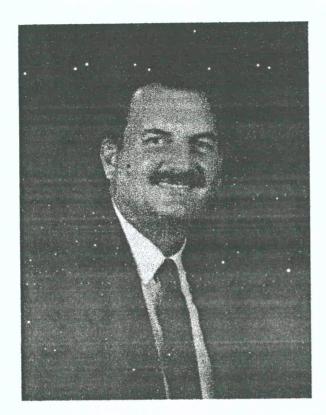
# CASA DE LA CULTURA

# MIGUEL GÓMEZ DONINELLI

# **PUNTARENAS**

1997

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL



# **BIOGRAFÍA**

# LIC. MIGUEL GÓMEZ DONINELLI

El señor Miguel Gómez nace un 27 de enero de 1945 en San José, Costa Rica. De padres costarricenses, el señor Gómez cursa sus estudios primarios en Puntarenas y los secundarios en San José. Se gradúa, en 1968, como licenciado en Ciencias Económicas con énfasis en Administración de Negocios. Se especializa en hotelería en Londres, Inglaterra.

Se desempeña actualmente como Gerente General del Hotel Tioga en Puntarenas, del que es Fundador y Presidente.

Ha ocupado los siguientes puestos:

- Miembro de la Junta Directiva de la Casa de la Cultura de Puntarenas (1979-1992)
- Presidente del Club Rotario de Puntarenas (1978-1979)
- Miembro de la Junta Directiva de la Cámara Costarricense de Hoteles (1981-1995)
- Miembro de la Cámara Nacional de Turismo (1985-1989)
- Fundador, Presidente de la Fundación para el Desarrollo del Pacífico (1986-1988)

  CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION

- Fundador y Presidente de Asociación Pro Limpieza de Playas (1987-1997)
- Fundador y Presidente de Asociación Puntarenas por Siempre (1997)

Se le han otorgado los siguientes reconocimientos:

- "Ciudadano Distinguido", Comité Cívico Puntarenense. (1984)
- "Aporte Cultural", Club Rotario Puntarenas. (1985-1987)
- "Ciudadano Distinguido", Cámara Puntarenense de Turismo. (1990)
- "Aporte al Desarrollo Cultural", Colegio Universitario Puntarenas. (1990)
- "Reconocimiento de los Artistas", Casa de la Cultura Puntarenas. (1992)
- "Reconocimiento al Aporte Turístico Nacional", Cámara Nacional de Turismo. (1994)
- "Dedicación Universitaria", Colegio Universitario de Puntarenas. (1996)
- "Casa de la Cultura Miguel Gómez Doninelli", Casa de la Cultura de Puntarenas.
   (1997)

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

## **INTRODUCCION**

La Casa de la Cultura representa para mí y para todos los puntarenenses un gran orgullo. Es el edificio más representativo de la ciudad.

En el momento en que la Junta Directiva acordó que la misma llevara mi nombre, me sentí feliz y realizado; le dí gracias a Dios y a toda la Junta Directiva que trabajó para ello. Asimismo, me comprometí a recopilar toda la historia de la Casa de la Gultura, desde el traspaso de la propiedad en 1977; hasta el 22 de agosto de 1992 fecha en que fue magurada la ultima etapa el Museo.

Es así como hoy, 17 de octubre de 1997, hago entrega de este valioso trabajo que representa el trabajo y deseo de toda una comunidad.

Me siento muy orgulloso de haber contribuido para que hoy y en un futuro, los artistas de la región cuenten con un recinto donde manifestar su arte.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION

DEL PATRIMONIO CULTURAL

Fue una mañana de octubre de 1977 cuando nos reunimos un grupo de personas, en el patio abierto o cancha de basketball de la antigua Comandancia de Plaza de Puntarenas. Fue una fecha memorable ya que se trataba del traspaso de un edificio de tan singular uso, propiedad del Ministerio de Seguridad, representado en ese entonces por el Ministro señor Mario Charpantier al Ministerio de Cultura Juventud y Deportes representado por el Ministro, señor Guido Saenz. Se trataba de convertir una cárcel en casa de cultura, tal y como lo dice nuestro slogan: "de las celdas a las artes". Cantamos el himno con mucho fervor y oímos los discursos que nos hablaban de la tremenda responsabilidad que adquiríamos los puntarenenses al buscar desarrollar dicha obra.

Según ley No. 6256 del 28 de abril de 1978, publicada en el alcance No.75 de La Gaceta No.83 del 2 de mayo de 1978 en su artículo 40, se contemplo el raspaso de la propiedad en donde estaba situada la antigua Comandancia de Plaza. (Ver anexo #1) El lote está inscrito al tomo 634, folio 361, número 4178, asiento 1 de la Sección de Propiedad, Partido Puntarenas, Registro Público, donde se mencionaba que era "casa dedicada a cuartel con el solar". (Ver anexo #2)

La Casa de la Cultura fue creada según el decreto No. 7467-C del 14 de setiembre de 1977, publicado en La Gaceta No. 182 del 27 de setiembre de 1977. Este fue firmado por el entonces Presidente de la República señor Daniel Oduber y su Ministro de Cultura Juventud y Deportes señor Guido Sáenz. (Ver anexo #3) Asimismo, se le otorgó Personería Jurídica propia, siendo su número de cédula jurídica 3-007-071461-13. Es importante recalcar que cuando se hizo la escritura de traspaso del edificio, quedó en la misma la constitución de la Junta Directiva encargada de administrarla. Esta se nombró de conformidad con el Decreto Ejecutivo No. 281-C del 7 de octubre de 1977 (Ver anexo #4) y quedó integrada de la siguiente manera:

Lic. Samuel Lí Chen, representante de la Municipalidad.

**Sra.** Elsie Canessa Murillo, representante del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Sr. Marco Vinicio Blotta, representante del Movimiento Nacional de Juventudes.

Sra. Mercedes Grillo Enríquez, representante de la Comunidad.

Sr. Hernán Ortega Molina, representante de los Artesanos.

Sr. Edwin Acosta Morales, representante-del-Liceo-José-Martí-

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION

DEL PATRIMONIO CULTURAI

M. C. J. D.

Este documento es propiedad de la

Unidad de Información Documental "Luis Ferrero Acosta" del Centro de Investigación Conservación del Patrimonio del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica El-edificio-está dividido en 2 partes: lo que era la Comandancia de Plaza, donde hoy estamos, construido a finales del siglo pasado, con técnicas propias de la época. paredes anchas, calicanto y piedra sobrante de la construcción de la iglesia y la parte oeste, donde fue construida la cárcel en 1913 ya contécnicas más modernas, una fortaleza. (Ver anexo #5)

Debido al deterioro del edificio, ya desocupado, cada vez que llovía éste se inundaba y un día apareció un canal de televisión, hizo varias tomas y en el noticiero fuimos duramente criticados. Eso sirvió para que tomáramos la decisión de comenzar el trabajo de remodelación lo antes posible.

Para ese entonces, la Junta Directiva había determinado la distribución total del edificio :

---f>

- 1) Sala de exposición
- 2) Teatro
- 3) Museo
- 4) Biblioteca
- 5) Talleres de artesanía

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

En esa época, el señor Emiliano Odio, diputado, profesor del Liceo José Martí y gran puntarenense, nos deja una pequeña partida específica de ¢150.000.00, que fue el primer dinero que recibimos para iniciar las obras.

La Junta Directiva en pleno, en su primera sesión de trabajo acordó que las obras se iniciarían con la remodelación del Salón de Exposiciones (etapa A), el cual tiene una dimensión de 255 m², o sea, 8.5 metros de ancho por 30 metros de largo. El maestro de obras fue don Daniel McTaggart.

Limpiamos el salón, se niveló el piso, se repellaron las paredes y afinamos el frente. Este se picó y apareció la piedra. A todos nos gustó, lucía rústico y la gente pedía que lo dejáramos así, pero era imposible, había que repellar.

Paralelo a esto, la Municipalidad de Puntarenas gestionaba un préstamo por ¢440.000,00 con el IFAM, el cual fue aprobado en sesión extraordinaria No. 778, acuerdo 4, artículo 4°, del día 27 de octubre de 1977 y refrendado por la Contraloría General de la República el 8 de febrero de 1978. (Ver anexo #6)

Por falta de interés de la Municipalidad de Puntarenas en hacer uso del préstamo, el IFAM decide cancelarlo tomando esta decisión en sesión extraordinaria No. 919, acuerdo 1, artículo 3° del 18 de abril de 1979.

El 7 de agosto del mismo año se actualiza de nuevo el préstamo pero bajo ciertas condiciones.

El 11 de octubre interviene el departamento de urbanismo del INVU, elaborando los planos, cronograma de actividades y lista de materiales.

El 29 de abril de 1980 la división de operaciones del IFAM solicita, al INVU y a la Municipalidad, un ordenamiento básico de la ejecución de la obra.

El 18 de agosto del mismo año se paralizó de nuevo el proyecto, sufriendo la obra grandes deterioros, especialmente en el barniz del cielorrazo, el cual se construyó con maderas finas, laurel con vigas expuestas de cristóbal.

Como anécdota tragicómica quiero contarles que una vez acabado el trabajo de emplantillado y madera yo salía del país, así que contraté con los hermanos Vallejo, los mejores pintores de Puntarenas, la mano de obra por ¢5.000.000.0000. Esta consistía en una mano de sellador, una lijada total y dos manos de barniz, esto incluía el salón principal y todo el alero del frente. Le dejé el contrato al ejecutivo municipal señor Fernando Mondol con todas las especificaciones, inclusive la marca del sellador y del barniz.

Al regreso de mi viaje lo primer,o que hice fue ir a ver el trabajo y cuál fue mi sorpresa que los paños del cielo estaban mitad aceite y mitad blancos, además de que estaban pintados como si hubieran sido encalados. Indignado llamé a la compañía Protecto quejándome de habernos vendido un sellador y un barniz en mal estado. La compañía de pinturas mandó sus técnicos y descubrieron que no se puso sellador y que el barniz no lo movieron, esa fue la razón por la que aparecía el paño mitad aceite y mitad resina. También descubrimos que el que barnizó fue "Gunga", un moreno que encalaba lápidas en el cementerio de Chacarita.

Para reparar el daño tuvimos que bajar el cielo raso y lijarlo todo de nuevo, a un costo muy alto.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

El 29 de enero de 1981 el departamento de ingeniería del IFAM envía una nota al gerente del INVU, Ingeniero Otto Starke, donde le indica que la obra está detenida por tercera vez.

En junio de 1981 se constata la falta de interés de la Municipalidad y la deficiente dirección por parte del INVU y es por esta razón que el IFAM emite la siguiente recomendación :

"Considerando que la sección A, la cual consiste en una sala amplia de uso múltiple, es la única sección de la obra total que está prácticamente terminada, faltando solo pequeños detalles, se recomienda utilizar el saldo de los recursos del préstamo del IFAM de ¢169.532, para dejar totalmente terminada esa sección evitando así el deterioro de la obra ahí construida y logrando tener al menos una sección habilitada para su uso inmediato.

Las obras faltantes de esta sección son las siguientes :

- 1. Puertas, ventanas y rejas
- 2. Alguna pintura en paredes y cielos
- 3. Iluminación y accesorios eléctricos
- 4. Pulida de pisos
- 5. Detalles menores

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

El IFAM se hará cargo en forma directa de contratar los trabajos, supervisar su ejecución y recibirlos a conformidad.

Emitirá los pagos en forma directa a los proveedores para lo cual es necesario un acuerdo de la Municipalidad en ese sentido." (Ver anexo #6)

Una vez que tuvimos el salón de exposiciones arreglado, la Junta Directiva organizó una marcha denominada " regale una silla " a un costo de ¢300.00 cada una. Se lograron financiar cerca de 100 sillas y estas fueron construidas por la " Asociación pro rehabilitación del enfermo alcohólico" de Puntarenas ubicada 100 metros este del Hospital Monseñor Sanabria

En mayo de 1982, cuatro años después de su inicio, se da por concluida la primera etapa de la Casa de la Cultura, su Salon de Exposiciones.

Siendo Ministro de Cultura Juventud y Deportes el señor Hernán Gonzáles, surge la posibilidad, el 26 de noviembre de 1982, de un proyecto de ley en la Asamblea Legislativa, apoyado por el diputado señor Edgar Guardiola, que consistía en una emisión de sellos postales por ¢5.000.000.000 para la conmemoración del 125 aniversario de la fundación de la Ciudad de Puntarenas. (Ver anexo #7)

"La población de Puntarenas seguirá denominándose en lo sucesivo Ciudad de Puntarenas y como tal gozará de todas las prerrogativas anexas a este título". (Decreto No. 25 del 17 de setiembre de 1858. Artículo único).

Según dicho proyecto, de la venta de los sellos postales le correspondía, a la Casa de la Cultura de Puntarenas, un 5% para la remodelación de su planta física.

Como ya estábamos en esa carrera constructiva hicimos uso de un préstamo de ¢75.000.00, basados en que posteriormente, con la venta de los sellos postales nos ingresaría suficiente dinero.

A pesar de que la ley No. 6882 fue aprobada y firmada por el señor Presidente de la República señor Luis Alberto Monge, nos encontramos con la sorpresa de que el entonces Ministro de Gobernación señor Alfonso Carro no quiso llevar a cabo la emisión y nos quedamos con una deuda que no teníamos como pagar. Por decisión propia saque audiencia con el señor Alberto Fait, Primer Vicepresidente de la República; le expuse nuestra situación y tomando una decisión inmediata ordenó a su secretaria que emitiera un cheque por ¢75.000.00 de los Fondos de Emergencia. Años después tuve mi oficina un auditor del gobierno investigando si ese cheque había tenido buen uso.

En la constante búsqueda de fondos para financiar la remodelación de las subsiguientes etapas de la Casa de la Cultura me reuní con el señor Víctor Matarrita, funcionario del INA, quién me habló por primera vez del Proyecto "Ciudades Secundarias", el cual destinaba dineros a proyectos productivos.

Vienen los años 1982-1984 donde aparece el programa que el INA denominó "El Gran Puntarenas" para proyectos productivos por una suma de ¢64.000.000.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

Analizando la posibilidad de captar fondos de este programa, sacamos una cita con el señor Carlos Villalobos del INA y administrador, en ese momento, del Proyecto "Ciudades Secundarias. Le expusimos nuestro interés en construir talleres de artesanía, como parte de la Casa de la Cultura, donde el pequeño artesano podía a la vez trabajar y vender sus productos.

El 12 setiembre de 1984 recibo un telex del señor Danilo Jiménez Veiga, Presidente Ejecutivo del INA, donde me confirma la posibilidad de incluir la Casa de la Cultura en el "Proyecto del Gran Puntarenas". (Ver anexo #8)

En aquel esfuerzo por avanzar en la remodelación de la Casa de la Cultura, nos encontramos con la sorpresa que los terrenos donde iban a ser construidos los talleres pertenecían a las Temporalidades de la Iglesia; fue un período de negociación donde hasta a Tilarán fuimos de visita para conversar con don Héctor Morera, nuestro obispo. El autoriza al padre Baltodano a firmar el convenio con la Casa de la Cultura el 24 de abril de 1985, donde ambas partes acuerdan que las Temporalidades de la Diócesis de Tilarán dará en arrendamiento, por un período de 99 años a la Casa de la Cultura, los terrenos ubicados al costado norte de la misma. El precio del arrendamiento será simbólico por la suma de ¢1,00 anual, pagándose los 99 años por adelantado. (Ver anexo #9)

Una vez firmado el convenio con la Iglesia se conversa con lo vecinos; nos ponemos deacuerdo en cuanto a las servidumbres establecidas y esto nos abre el portillo para negociar, más libremente, el financiamiento con el INA.

El 3 de mayo de 1985 se firma el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), la Junta Directiva de la Casa de la Cultura de Puntarenas, el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) y el Ministerio de Cultura Juventud y Deportes. (Ver anexo #10)

Este Convenio es refrendado por la Contraloría General de la República el 10 de setiembre de 1985. El objetivo de dicho convenio es proveer los fondos necesarios para la construcción de talleres para artesanos, en terrenos de la Casa de la Cultura de Puntarenas. Para llevar a cabo la construcción, el INA girará a la Junta Directiva la suma de ¢1.862.250.00 (costo total de la obra). (Ver anexo #10)

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

El INVU se encargará de la elaboración de los planos, cronogramas de trabajo y supervisión de obras.

El contrato de obra pública fue firmado entre la Casa de la Cultura y Edificadora L.M.C. S.A. el 14 de marzo de 1986 y refrendado por la Contraloría General de la República el día 20 de mayo del mismo año. (Ver anexo #11) •

De inmediato se solicita el permiso de construcción a la Municipalidad de Puntarenas la cual, en sesión No.15 del 27 de mayo de 1986 lo aprueba, pero lo fecha y notifica hasta el 23 de febrero de 1987, o sea, ocho meses después. (Ver anexo #12) Asimismo condiciona el permiso de construcción a lo siguiente:

- "a) Dicha construcción debe respetar servidumbre de tres metros según entrada que tienen los vecinos, por lo cual tienen un derecho adquirido.
  - b) Deben presentar detalle de planta de techos con sistema de agua pluviales.

    CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
  - c) Deben presentar detalle de todo el sistema de aguas negras."

Durante estos ocho meses de retraso, los vecinos mantuvieron frenada a la municipalidad para que se abstuviera de dar el permiso.

Luego de recibida esta notificación y de estar detenida la obra por tanto tiempo, la señora Carmen Hernández Castrillo en su carácter de presidenta de la Casa de la Cultura de Puntarenas, presenta, el 27 de febrero de 1987, un recurso de revocatoria con apelación en subsidio contra el acuerdo municipal tomado en sesión No. 15 del 27 de mayo de 1986. (Ver anexo #13)

La Municipalidad cede ante el recurso de revocatoria y otorga el permiso de construcción. Sin embargo los vecinos, no contentos con esta decisión, deciden llevar el caso a los Tribunales de Justicia. Con el propósito de no entorpecer más el inicio de la obra, la Junta Directiva llega a un acuerdo con ellos de manera que, en lugar de dejar tres metros por concepto de servidumbre se respetarían, únicamente, las puertas de acceso. Solucionado ya este problema se inician las obras de construcción.

La obra fue finalizada y entregada aproximadamente a finales de 1987, o sea tres años después de gestada la idea de los Talleres de Artesanía.

Paralelo a todo este proceso de los Talleres, en 1083 y siendo Ministro de Cultura Juventud y Deportes el señor Hernán González, se comienzan a dar los primeros pasos en el desarrollo de la Biblioteca. Dentro de los proyectos de don Hernán, estaba la construcción de bibliotecas públicas en varios cantones del país. (Ver anexo #14) Es así como don Efraín Picado, en ese entonces, Director General de Bibliotecas, manda una carta al Consejo Municipal solicitando un terreno para construir la Biblioteca Pública de Puntarenas. Don Mateo Serrano, entonces Secretario Municipal contesta manifestando que el lugar ya está asignado: 600 metros cuadrados de area en la Casa de la Cultura, específicamente el costado o este donde se ubicaba la carcel. Al mismo tiempo transcribe este acuerdo, del 31 de enero de 1984, a la Junta Directiva de la misma. (Ver anexo #15)

Al principio don Efraín es renuente a aceptar el ofrecimiento, puesto que no quiere construir la biblioteca entre cuatro paredes sino en un terreno limpio; sin embargo, don Hernán González le exige que ahí se construiría, máxime que había una coyuntura histórica importante la cual consistía en convertir una cárcel en biblioteca pública.

A mediados de 1982 se desocupa la población penal de la cárcel y se traslada a otros centros penitenciarios, dejando libre así, el espacio físico para la construcción de la biblioteca.

El departamento-de-urbanismo-del INVU-nombra-al-arquitecto-Rodolfo-

Era dificil tomar una decisión en relación al diseño, puesto que había que respetar los muros originales del edificio. Una mañana, el arquitecto Sancho, don Hernán y yo nos ubicamos en los patios de la iglesia, diagonal a la biblioteca, analizando el tipo de diseño que requería la misma. Con el ojo del artista y del profesional se vislumbró el diseño que hoy es una realidad. Mucha gente criticó que era como una persona vestida con un smoking y con sombrero de chistera, pero la verdad es que el diseño de la biblioteca fue tan bien planificado que le da ventilación y claridad al lector, todo dentro de un ambiente de frescura.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

A modo de anécdota, para efectos de visualizar mejor el área de construcción el arquitecto Sancho y yo pedimos permiso para entrar a la cárcel. Subimos por el torreón y visualizamos así, desde arriba, los 600 metros cuadrados. Con una valentía inusual decide el señor arquitecto entrar sólo al patio central, donde estaban ubicados los reos. Una vez adentro, cuando lo comenzaron a rodear, los nervios lo traicionaron y salió corriendo, buscando la salida. Fue un susto inolvidable!

El arquitecto Sancho, a través de la Dirección General de Urbanismo, emite la estimación del presupuesto de la Biblioteca Pública de Puntarenas, el cual asciende a la suma de ¢10.860.140.00. (Ver anexo #16)

En-1984-se comienza ya a gestar la biblioteca. Don Efraín Picado solicita al diputado Edgar Guardiola su colaboración para que se incluyan recursos destinados a la Biblioteca Pública de Puntarenas en el presupuesto de 1985.

En ese mismo año pedí una cita con la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Puertos (INCOP) con el fin de solicitar, a modo de cooperación con la Casa de la Cultura de Puntarenas, la demolición de las paredes-interiores de la carcel. Dicha solicitud fue-aprobada-y-se-le-encomendó al señor Rodrigo Arauz, Presidente Ejecutivo (Ey) de lo patrimost Faiton Gerente General, ejecutar la obra.

Se saca el cartel de licitación # 11041-84 cuyo vencimiento-se-extiende hasta el día 21 de diciembre de 1984. A dicha licitación se presentó solamente una compañía y luego de un estudio de precios, el INVU recomendó declararla nula.

El 6 de junio de 1985, en el Presupuesto Nacional de ese año, en el Programa 761 "Construcción de Bibliotecas" se transfiere, según solicitud 55, una partida de ¢5.000.000.000 para la construcción de la Biblioteca Pública de Puntarenas. En una carta del 13 de junio de 1985, el diputado Edgar Guardiola solicita la intervención del Viceministro de Hacienda señor Rodrigo Bolaños para agilizar el giro de los ¢5.000.000.000.000 (Ver anexo #17)

Más adelante, dentro del Presupuesto Nacional se incluye la solicitud 327 por una partida de ¢5.000.000.000 que aparece en el alcance No. 11 de La Gaceta 140, del 24 de julio de 1985.

A sabiendas de que los ¢10.000.000.00 no serían suficientes, nos reunimos, en la oficina del Ministro de Cultura, el señor Hernán Gonzáles, señor Edgar Guardiola y mi persona con el fin de buscar la manera de conseguir mas fondos. Fue así como surgió la idea de que, como la Municipalidad de Tibás no tenía aún el terreno donde construir su biblioteca, se trasladaría su presupuesto, de ¢2.500.00.00 a la Biblioteca de Puntarenas. Todo esto se incluye en la ley 7015, publicada en el alcance 21 de La Gaceta No. 229 del 29 de noviembre de 1985, en su artículo 14 (**Programa 761 "Construcción de Bibliotecas"**). (Ver anexo #18)

Debido al cambio de Gobierno, la Contraloría General de la República atrasa el nombramiento de la compañía constructora de la Biblioteca efectuándose éste hasta mediados de 1986. La obra fue adjudicada a la empresa MOCA S.A. Compañía Constructora, representada por su presidente señor Carlos Luis Mora Román.

En el año de 1987, siendo Ministro de Hacienda el señor Fernando Naranjo, los presupuestos de la mayoría de las obras nacionales fueron rebajados, dando esto pie a que la construcción de la Biblioteca Pública de Puntarenas se retrasara por varios años. Durante ese tiempo se realizaron diferentes esfuerzos con el propósito de conseguir fondos para poder terminarla, pero todo fue inútil. Se instó, a diversos funcionarios de Gobierno, a visitar la Biblioteca inconclusa con el fin de que palparan la necesidad de inyectar fondos que pudieran ayudar a finalizar el trabajo, pero no hubo éxito.

El 20 de abril de 1989 la Viceministra de Cultura Juventud y Deportes Mimi Prado envía una nota al Ministro de Planificación Nacional Jorge Monge en la que aduce las dificultades por las que atravesó planiformitation de la Biblioteca. (Ver anexo #19)

Por último, el 23 de marzo de 1990, según decreto No.0005, se giran ¢3.500.000.000 para conclusión de las obras de la Biblioteca Pública de Puntarenas.

Así llegamos al 22 de agosto de 1992 fecha en la que por fin, nueve años después, se inagura de la Biblioteca Pública de Puntarenas, con asistencia del señor Presidente de la República Rafael Angel Calderón Fournier y la Ministra de Cultura Juventud y Deportes señora Aida de Fishman.

A manera de anécdota cómica quisiera hacer mención de lo que nos sucedió al arquitecto Sancho y a mí. Por la belleza y frescura del edificio de la Biblioteca decidimos comprar, a un precio de ¢20.000.00, dos palmeras múltiples gigantes para ubicarlas en los respectivos jardines centrales. La altura de las palmeras abarcaba los dos pisos, se veían imponentes! En época de Semana Santa yo inclusive acudía a regar las palmeras para que no se secaran. Cual fue mi sorpresa cuando en una de mis frecuentes visitas encontré palmeritas múltiples en todos los jardines exteriores de la Casa de la Cultura. Pegué gritos y posteriormente me di cuenta de que la bibliotecaria había decidido embellecer el exterior de la Casa de la Cultura a costa de mis palmeras múltiples gigantes.

Regresando al año de 1984 y paralelo al desarrollo de los Talleres de Artesanía, se comienza a gestar la idea de construir una Sala de Teatro en la Casa de la Cultura.

Durante ese mismo año insistimos, con el gerente del INA, en esa época señor Carlos Villalobos, en la necesidad de construir, en el interior del edificio, la Sala de Featro. Su respuesta, siempre negativa, se basaba en que el dinero del programa "Ciudades Secundarias" debía ser destinado a proyectos productivos y el teatro no lo era. Empeñados en esa idea le propusimos a don Carlos que construyéramos una sala en la cual los artesanos pudieran exponer sus productos, a lo que contestó: "estoy de acuerdo, así sí me gusta, así sí lo puedo justificar". Es por esta razón que, ante el Programa "Ciudades Secundarias" la Sala de Teatro se llama "Mercado de Artesanía".

Es, de esta manera, que se incluye el proyecto de la Sala de Teatro o "Mercado de Artesanía" dentro del Programa "Ciudades Secundarias". El 4 de octubre de 1985 se firma el segundo convenio con el INA, siendo su Presidente Ejecutivo el señor Marcelo Prieto. En él se contempló la "construcción de un Mercado de Artesanía en terrenos de la Casa de la Cultura de Puntarenas, que se utilizará para promover la exhibición y venta de productos elaborados por los pequeños industriales y artesanos de la zona meta". (Ver anexo #20)

Se abre el cartel de licitación el cual gana la Compañía Constructora Los Sauces".

Ya para el 29 de abril de 1985 la arquitecta Zuleika Salom Rodríguez, Directora del Departamento de Urbanismo del INVU, envía al señor Carlos Camacho, Director del Proyecto BID-INA, un primer desglose de lo que costaría levantar el "Centro de Exposición y Venta de Artesanía". En éste se contemplaban los siguientes puntos:

- a) Construcción-de techumbre a base de estructura aeroespacial conlámina-esmaltada-color-blanco-a dos caras, área 530 m<sup>2</sup>. Costo ...... ¢2.284.000.00
- b) Colocación de piso de mosaico rojo de primera. Incluye repello. Area  $502 \text{ m}^2$

Costo ......¢ 245.530 00

El 15 de enero de 1986, nos encontramos con la clausura del Primer Festival del Teatro Puntarenense al aire libre, el cual se llevó a cabo en el patio central de la antigua Comandancia de Plaza. Se contó con la presencia del entonces Presidente de la República señor Luis Alberto Monge y del señor Ministro de Cultura Hernán Gonzáles. Este sería el punto de arranque en la construcción de la Sala de Teatro de la Casa de la Cultura.

Luego de varios meses de un engorroso proceso administrativo se inicia, a principios 1989, el período constructivo con la demolición de las estructuras de madera originales que ya, por su debilidad, constituían un peligro para el público.

Para efectos de entender un poco mejor, el proceso constructivo del teatro, divideré el mismo en dos grandes períodos:

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION M. C. J. D.

- 1. La parte constructiva netamente, en la cual se levanta el techo, se coloca el piso, se repellan las paredes y se edifican los camerinos.
- 2. Los detalles de la obra : gradería, escenario e iluminación.

La primera parte se inicia de inmediato con el aporte del Programa BID-INA, producto del convenio establecido entre éstas entidades y la Casa de la Cultura.

Dicho proceso constructivo, al igual que todos los demás, sufrió varios retrasos; uno de los más grandes consistió en que, una vez colocado todo el mosaico rojo del piso, se dieron cuenta que pasaron por alto las cajas de registro de las aguas pluviales y éstas quedaron tapadas.

Otro de los problemas que sufrió la construcción fue la mala fabricación de las canoas con sus respectivos bajantes, producto de ésto, el Arquitecto Sancho no dió por recibida la obra, según nota del 26 de abril de 1988 enviada al señor Abundio Gutiérrez, Presidente Ejecutivo del INA por el señor Guido Arias, Director Proyecto "Gran Puntarenas". (Ver anexo #21)

A raíz de que, todavía el 27 de octubre del mismo año, el problema no se había resuelto, don Abundio Gutiérrez se dirige al Departamento Legal del INA para que efectúen una inspección ocular de los defectos de la construcción con el fin de retener el depósito de garantía de cumplimiento, a la compañía constructora. (Ver anexo #22)

La segunda parte del proyecto se financia gracias a una partida específica lograda por el diputado Carlos Luis Monge Sanabria y entregada el día 22 de junio de 1989, por un monto de ¢5.000.000.00. (Ver anexo #23) Esto, además de un sobregiro aprobado por el Banco Anglo, en la cuenta corriente de la Casa de la Cultura, por ¢1.400.000.00. El mencionado dinero se invertiría de la siguiente manera:

Comisión de cambio $\phi$ 65.543.00 $\phi$ 65.543.00 $\phi$
2. Ampliación del Boulevar ¢ 498.189. <sup>∞</sup>
3. Construcción de instalaciones ¢ 2.382.229.50
4. Mano de obra de soldadura ¢ 324.871.80
5. Sistema eléctrico ¢ 484.881. <sup>70</sup>
6. Contrato pintura exterior ¢ 375.000.00
7.Contrato pintura interior ¢ 24.000.00
8. Equipo de iluminación ¢ 2.192.622.00

Como dato importante relacionado con el sobregiro efectuado en el Banco Anglo, debo indicar que, al elevarse de una manera exagerada en esa época los intereses bancarios, la Casa de la Cultura no pudo hacer frente al sobregiro contraído con el mencionado banco y el mismo envió el caso a cobro judicial. Ante la gravedad del problema y de manera espontánea, el señor Danilo Montoya, por entonces encargado de las obras teatrales, tomo un depósito a plazo de sus ahorros y canceló la deuda al banco. Al nivelarse la situación, se

le siguieron pagando los intereses a Danilo hasta el momento, años después, en que pudimos cancelarle la deuda total.

Es importante resaltar el gran aporte que, en su momento, hicieran FERTICA y el INCOP; la primera colaboró con 120 metros de cable eléctrico 4/0, que abastecería de electricidad la Casa de la Cultura. La segunda lo hizo con 400 butacas de fibra de vidrio destinadas a la gradería de la Sala de Teatro.

Durante el desarrollo del Teatro, se contó con la valiosa colaboración del señor Javier Hernández, Jefe de Mantenimiento del Teatro La Aduana, quién, con su vasta experiencia, diseñó el escenario y nos guió en la compra del equipo idóneo para la iluminación.

Ya avanzada la construcción del Teatro se palpa la necesidad de integrar los Talleres con el "Mercado de Artesanía". Esto se lograría a través de un Boulevar que, además a cumplir con esta función, embellecería los alrededores de la Casa de la Cultura.

M. C. J. D.

Para este proposito se firma un nuevo convenio con el INA el 27 de febrero de 1987 cuyo objetivo primordial era "la construcción de un boulevar—en-los terrenos aledanos al Mercado de Antesanía de la Casa de la Cultura de Puntarenas, en proceso de construcción". Para dicho proyecto se destinaba la suma de ¢2.000.000.00. (Ver anexo #24)

En el mes de noviembre de 1987 se saca la licitación No. 142-87 para la construcción del Boulevar, adjudicándose la obra a la empresa Danilo Carvajal y Asociados. Sin embargo, no se podían iniciar los trabajos hasta que la Contraloría General de la República refrendara el respectivo contrato, lo cual se efectuó en el mes de setiembre de 1988, permitiendo esto, comenzar la obra de initediato.

Se iniciaron los trabajos y todo marchó bien hasta el final, cuando se llevó a cabo el enzacatado de los jardines. El tipo de zacate no correspondía a la calidad de la obra, más bien parecía como si lo hubieran tomado de algún potrero. De inmediato solicitamos al INA que le retuviera el depósito de garantía a la empresa Danilo Carvajal y Asociados con el fin de reponer, con ese dinero, los 600 m² de zacate. Como ya teníamos muy cerca la inauguración del complejo (Sala de Teatro, Talleres y Boulevar), la Junta Directiva consiguió un préstamo para reponer el zacate de mala calidad y tener todo a punto para el

viernes 15 de diciembre de 1989, día de la inauguración. Fue un verdadero calvario lograr, casi un año después, que el director financiero del INA, señor Walter García, nos reembolsara el dinero para cubrir el préstamo.

Finalizados los trabajos llega por fin, después de cuatro años, el día de la gran inauguración de la Sala de Teatro, Talleres de Artesanía y Boulevar de la Casa de la Cultura, la cual contó con la grata presencia del Ministro de Cultura Juventud y Deportes señor Carlos Francisco Echeverría, el Presidente Ejecutivo del INA señor Abundio Gutiérrez y la Presidenta de la Junta Directiva de la Casa de la Cultura señora Carmen Hernández. (Ver anexo #25)

La Sala de Teatro se inauguró con el gran espectáculo "Bolero" de la Compañía Nacional de Danza. Durante este acto se realizó un homenaje póstumo al señor Hernán Gonzáles, Ministro de Cultura, Juventud y Deportes 1982-1986, quién creyó fielmente en la Casa de la Cultura de Puntarenas y dedicó gran parte de su tiempo a los trabajos de remodelación de la misma. Se develó una placa en su honor cuya leyenda recuerda una conocida frase suya: "la cultura al encuentro del hombre es labor de todos, todo el tiempo".

Ya para este momento, los puntarenenses contábamos con un complejo cultural hermoso, sin embargo, todavía nos quedaba el reto de construir el museo, justo deseo de todo hombre de plasmar su historia en un lugar y poder enseñar, a las generaciones futuras, la lucha por el progreso en todos los campos del quehacer diario.

Es aquí donde aparece la persona de María Eugenia Murillo, Directora General de Museos quién, desde el inicio de su gestión, se dedicó a tocar puertas para conseguir los fondos necesarios que se requerían para la construcción del Museo Histórico Marino de la Ciudad de Puntarenas.

La remodelación del salón destinado a albergar el museo, necesitaba :

- piso
- cielorraso
- afinamiento de paredes
- sistema eléctrico
- toda la museografia

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

El-22 de mayo de 1989, la Licda. María Eugenia Murillo envía una carta a la señora Mimi Prado, Viceministra de Cultura 1986-1990, donde asume la responsabilidad de atender, por encargo del entonces Ministro de Cultura Sr. Carlos Francisco Echeverría, el proyecto museístico en Puntarenas. (Ver anexo #26)

En ese momento se presentan, por parte del Sr. Daniel MacTaggart, las respectivas cotizaciones de la mano de obra de la construcción del Museo (30 de mayo y 4 de julio), fijándose el monto total en ¢1.322.000 <sup>00</sup>.

Paralelo a esto, el 4 de julio del mismo año, la Licda. Murillo envía a la Junta Directiva de la Casa de la Cultura una copia del presupuesto preliminar por la asesoría profesional, para la primera etapa del Museo. (Ver anexo #27)

Dicho presupuesto incluía tres meses de servicionpara investigación y conservación del patrimonio cultural

- guión museográfico
- levantamiento del sitio
- elaboración de los respectivos planos, diseño museográfico y montaje final

Luego del respectivo proceso burocrático, se inician las obras de remodelación en octubre de 1991 con el aporte, valiosísimo, de las siguientes empresas:

- Ministerio de Obras Públicas y Transportes ......... aporte de la tablilla de laurel para el cielorraso y el cableado eléctrico.
- Sardimar..... financiamiento para el sistema eléctrico.
- Dirección General de Bibliotecas ...... aporte económico y la museografía.

El Museo quedó conformado por siete salas principales (Ver anexo #28):

. Arqueología y Etnología.

Características Alimentarias Amerindias, Descubrimiento y Colonización.

. Urbanismo, Hitos Históricos, Fotos Antiguas e Isla San Lucas.

5. Pesca, Industria, Turismo y Colonia China.

6. Isla del Coco.

7. Fray Casiano de Madrid.

Nada se presentó fácil, fueron tres años de lucha y trabajo para que se diera por finalizado un bellísimo Museo, orgullo de los puntarenenses. El mismo fue inaugurado el 22 de agosto de 1992 por el entonces Presidente de la República señor Rafael Angel Calderón Fournier, la Ministra de Cultura, Juventud y Deportes Licda. Aída de Fishman y el señor Wilberth Madriz, Presidente de la Junta Directiva de la Casa de la Cultura. (Ver anexo #29)

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

# CONCLUSIÓN

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION

DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

Quiero dejar este trabajo, basado en la historia del período constructivo de la Casa de la Cultura, a todos los puntarenenses; a los de más edad, quiénes conocieron las luchas, las congojas, los sinsabores y las alegrías de las Juntas Directivas y a los de menos edad, porque es importante que lo que logramos realizar y consideramos una joya, lo cuiden con amor, cariño y lo respeten como si fuera un templo.

Deseo dejar constancia y agradecimiento a muchas personas que, sin su aporte y apoyo moral, esta obra no fuera hoy una realidad.

Quiero agradecer a dos personas que me apoyaron siempre; quizá, sin sus consejos y respaldo, no me hubiera atrevido a llevar a cabo semejante empresa. Me refiero a mis compañeras de Junta Directiva: señora Carmen Hernández como presidenta y señora Elieth Berrocal como secretaria. La primera, abierta, con un increíble entusiasmo hacia lo cultural, incansable y trabajadora. La segunda pensante, comedida, con sabios consejos y amplios conocimientos del quehacer público. A ambas, les estaré eternamente agradecido por la fé y el apoyo que siempre me brindaron.

Quiero dar las gracias al señor Daniel MacTaggart Sánchez, constructor. Siempre he recurrido a don Daniel cuando he necesitado un sabio consejo. Creo firmemente en su trabajo y su honestidad; su apoyo incondicional me dió la energía y el deseo de seguir adelante.

Gracias al arquitecto Rodolfo Sancho, profesional de grandes recursos técnicos y dotes humanos. Hicimos gran amistad y me alegra sobremanera que a esto, haya contribuido el cariño que ambos le teníamos al trabajo constructivo de la Casa de la Cultura.

Agradezco al señor Hernán Gonzáles, Exministro de Cultura por su invaluable aporte, su visión como artista y sus frecuentes visitas.

Gracias al señor Javier Hernández, Director del Teatro La Aduana, quién me brindó su amistad y sabios consejos en el diseño del escenario, gradería e iluminación de la Sala de Teatro.

Quiero agradecer al señor Danilo Montoya quién, en forma desprendida, prestó sus ahorros para cubrir la deuda que teníamos en el Banco Anglo. Danilo, que Dios te bendiga!

Gracias a la señorita María Eugenia Murillo, Directora General de Museos, quién, con su claro conocimiento de nuestra historia, nos ayudó desinteresadamente a conformar nuestro Museo.

Deseo agradecer, de manera muy especial, a la señora Flor de Castro, actual Presidenta de la Junta Directiva de la Casa de la Cultura. Su capacidad de trabajo y entusiasmo en la consecución de metas comunitarias la ubican en un lugar importante en la historia de Puntarenas. Mi eterno agradecimiento a su Junta Directiva.

Quiero dar las gracias a Papá, por disimular las muchas horas que pasé en la Casa de la Cultura, su apoyo y cariño me impulsaron a culminar la obra iniciada. A Mamá, por su inspiración.

Quiero agardecer a mi hija Carolina, quién me dedicó muchas horas de trabajo en la redacción, diseño y elaboración de este valioso trabajo.

A mis hijos Andrés y Miguel quienes, desde pequeños, siempre me acompañaban en mis frecuentes visitas a la Casa de la Cultura.

A mi esposa Iris y a mi hijo Luis Diego. Su apoyo incondicional fue mi fuente de inspiración. Siempre, en los momentos de debilidad, encontré en ella el soporte para seguir adelante.

Siento ahora que mi trabajo no fue en vano.

Gracias a todos!

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

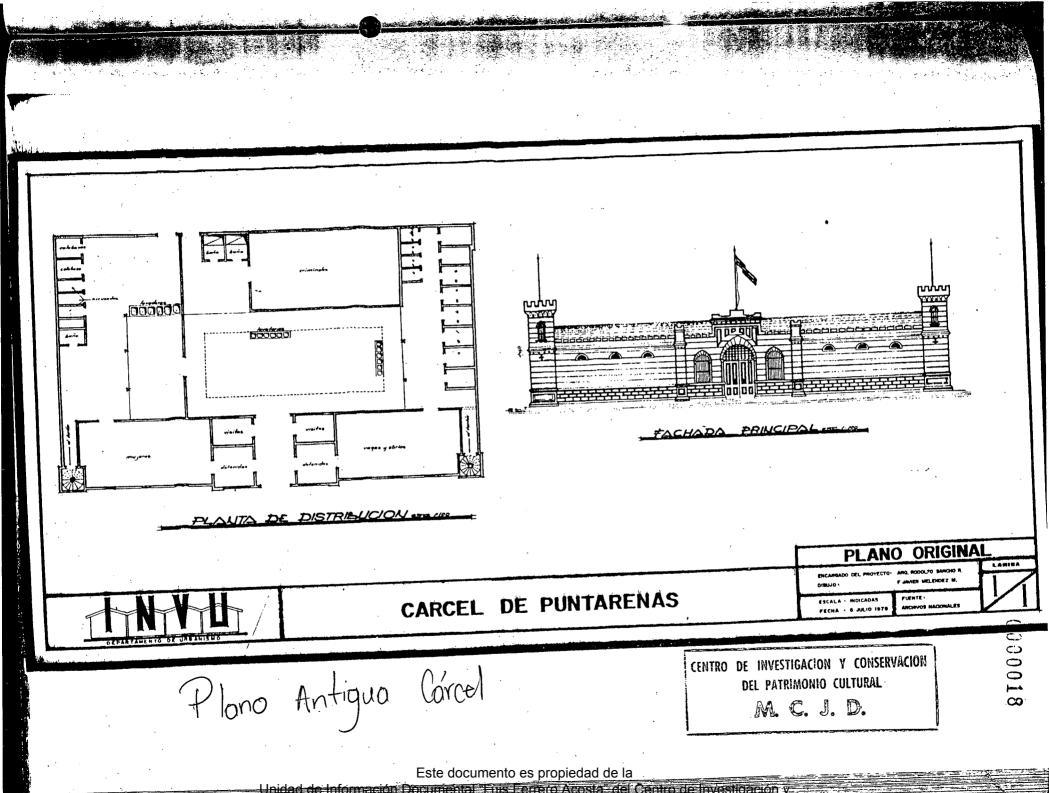
Articulo 40.—Traspasase al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes el immueble, propiedad del Ministerio de Seguridad Pública, que alojó la Comandancia de Plaza y Guardia Civil y carcel de la ciudad de Pantarenas. El Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes dedicará dicho immueble al establecimiento de la Casa de la Cultura de la ciudad de Puntarenas y lo pondrá bajo el cuidado y responsabilidad de la Junta Directiva de la Casa de la Cultura de Puntarenas, creada por Decreto Ejecutivo Nº 281-C de 7 de octubre de 1977, la que para su cabal funcionamiento tendrá plena personalidad juridica.

LEY # 6256 de 28 de abril de 1978

Publicada en el Alcance No 75 de la Gaceta No. 83 de 2 de mayo de 1978

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL M. C. J. D.

Tros paso



Unidad de Información Documental "Luis Ferrero Acosta" del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

# Piden protección para 19 esculturas en playa porteña

DEL PATRIMONIO CULTURAL

NEC. J. D

0001

- Recientemente, dos de las obras fueron rayadas con marcador azul
- Autoridades municipales pedirán a Fuerza Pública aumentar efectivos



Ronny Soto Corresponsal

PUNTARENAS. - El daño infligido a dos de las 19 esculturas de piedra caliza instaladas a lo largo del Paseo de los Turistas, motivó a la Casa de la Cultura de esta ciudad a pedir protección para las obras, sobre todo durante los carnavales que tendrán lugar en febrero.

La preocupación surgió después de que, la semana anterior, personas desconocidas escribieron nombres e hicieron dibujos en un par de obras.

Las esculturas afectadas son Mantarraya –ubicada al costado sur de la clínica San Rafael y creación de la inglesa Brenda Oakesy Fish Form, del canadiense Jack Hilde Brand.

"Lo que nos preocupa es que sigan dañando las obras. Les hago un llamado a las autoridades y al gobierno local para que entre todos cuidemos las esculturas", manifestó Ólger Torres Montoya, administrador de la Casa de la



Un trabajador de la Casa de la Cultura limpió el viernes los rayones que desconocidos le hicieron a la escultura Fish Form, obra del canadiense Jack Hilde Brand. RONNY SOTO PARA LN

Cultura puntarenense.

Torres manifestó que espera que la Municipalidad y la comisión central de los carnavales respeten un acuerdo tomado por el propio municipio, el cual dispuso que cualquier puesto de venta o chinamo debe ser ubicado a 10 metros de distancia de cada escultura, con el fin de cuidarlas.

Las tradicionales fiestas tendrán lugar del 8 al 18 de febrero.

**Protección.** En relación con la inquietud de la Casa de la Cultura, Marny Chan, vicealcaldesa municipal, expresó que durante los días de carnavales la Fuerza Pública de-

### APORTE ARTÍSTICO

Las esculturas en la playa de Puntarenas fueron hechas por artistas ticos e internacionales

be intensificar los patrullajes a lo largo de la zona turística, para así tratar de evitar que los visitantes dañen las esculturas.

"Las ventas deben ser colocadas a cierta distancia de las obras para protegerlas. Si los chinamos son puestos muy cerca de las esculturas, estas se podrían manchar de la grasa de las comidas o la misma gente podría utilizar las obras para recostarse", añadió.

Las 19 esculturas de piedra caliza fueron creadas en abril del año anterior por artistas nacionales e internacionales, quienes participaron en el I Simposio Internacional de Escultura en Piedra, denominado *La magia del* océano.

Esa actividad la organizó la Casa de la Cultura, el Refugio de los Artistas de La Garita, Alajuela, y la revista internacional Sculptural Pursuit.

Cada obra tiene un costo aproximado de \$25.000 y se ha convertido en un nuevo atractivo para la playa porteña. ■

## Este documento es propiedad de la

IMIRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION

14A SÁBADO P DE JULIO DEL 2006

DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

# SUCANTÓN Coordinadora Emilia Mora. emora@nacion.com

PROYECTO DE LA CASA DE LA CULTURA

# Protegerán esculturas en Paseo de los Turistas

### **Ronny Soto**

Corresponsal

**PUNTARENAS.** - Un proyecto de la Casa de la Cultura de Puntarenas busca proteger las 18 esculturas que están ubicadas en el Paseo de los Turistas.

Las obras fueron creadas durante el primer Simposio Internacional de Escultura, en abril pasado.

La institución tiene planeado instalarles un encierro con cadenas, lámparas y césped alrededor.

De acuerdo con Olger Torres, administrador de la Casa de la Cultura, para la mano de obra y los materiales se necesitan ¢100.000 por cada escultura. "Los encierros son para proteger las esculturas, con esto dejaríamos finalizado el proyecto. Luego hay que seguir dando el mantenimiento a cada obra. Para lograrlo necesitamos el apoyo de la municipalidad y los patrocinadores", dijo.

Según el administrador, cada encierro mediría 1,50 metros de ancho por 1,5 de alto.

**Legado.** Las obras fueron diseñadas por escultores nacionales e internacionales en abril.

Durante dos semanas los artistas se reunieron en la conocida playa para crear, en piedra caliza, obras relacionadas con temas del



A cada escultura se le colocará un encierro con cadenas. RONNY SOTO

mar, dejándolas en el lugar como legado a la comunidad.

El Simposio fue organizado por la Casa de la Cultura de Puntarenas, el Refugio de los Artistas en La Garita de Alajuela y la revista internacional *Sculptural Pursuit*.

DEL PATRIMONIO CULTURAL M. C. J. D.

# Celebración de

# **Primer Festival Nacional del** Libro en 57 **bibliotecas**

Ronny SOTO/ Corresponsal / Al Día

Como leer es un placer, se organizó el Primer Festival Nacional del Libro, este 23 y 24 de abril, en 57 bibliotecas públicas, con el fin de incrementar el acercamiento a la lectura, la recreación y el conocimiento.

El marco para esta actividad, en la cual participan bibliotecas de

todo el país, será el Día del Libro. Durante el festival, los costarricenses podrán disfrutar de actividades culturales, juegos tradicionales, exposiciones de pinturas, artesanías y manualidades, presentaciones de danza y teatro, talleres de manualidades y literarios, recitales de poesía y una muy singular: "leer en pijamas", donde el objetivo será promover la lectura en familia.

Según manifestó María Carmen Madrigal Gutiérrez, directora general del sistema nacional de bibliotecas públicas y organizadora del festival, la idea es promover la educación del lector.

"Queremos que el festival se convierta en una tradición cada año, durante la celebración del Día del Libro, en todas las bibliotecas públicas del país", comentó Madrigal.

### **Puertas abiertas**

Se tiene previsto que los ticos



En la Biblioteca de Puntarenas, el viernes 23, desde las 9 a.m., se presentarán el grupo de danza de la escuela de Riojalandia y el de la Juanito Mora, las dos de Barranca.

disfruten de más de 200 actividades a.m. se presentarán el grupo de en las distintas bibliotecas.

Por ejemplo, en Alajuela, el 23 a las 9 a.m., se inaugurará el "Bibliobus", un servicio de bibliotecas móviles para llevar libros a lugares marginales.

En la biblioteca pública de Puntarenas, ya tienen listo lo que los porteños podrán disfrutar durante esos dos días.

El viernes 23, a partir de las 9 no se lee en familia.

danza de la escuela de Riojalandia y el de la Juanito Mora, las dos de Barranca.

Además, se presentará el cantautor esparzano Frank Arrieta y, en horas de la tarde, habrá un concierto con la Banda Nacional.

Según Madrigal, el problema entre los costarricenses es que no tienen el hábito de la lectura, pues

0000014

Nº 13.622

### DENOMINAR LA CASA DE LA CULTURA DE PUNTARENAS CON EL NOMBRE DE ELSIE CANESSA DE ODIO

### Asamblea legislativa:

La Casa de la Cultura de Puntarenas es el primer lugar en la provincia, que guarda y exhibe las más autóctonas muestras culturales del pueblo puntarenense. En esta se encuentran desde las principales historias marinas, donde siempre está involucrado el valiente pescador artesanal de la zona, hasta los pocos bienes que dejó a su muerte Fray Casiano de Madrid.

Además de servir como museo, la Casa de la Cultura ofrece a sus habitantes y a los grupos culturales de la zona, un salón multiusos y un salón de actos, provistos de todas las comodidades para llevar a cabo actividades culturales como obras de teatro, recitales, y cualquiera otra actividad afín.

La Casa de la Cultura representa el ser puntarenense y el espíritu de superación de este noble pueblo. Por ello, con esta iniciativa se pretende denominar este templo del arte con el nombre de la señora Elsie Canessa de Odio, quien fue sinónimo de cultura, y que sin lugar a dudas fue la principal promotora de la cultura puntarenense; gran oradora, servidora de la comunidad, amiga de todos, consejera material y espiritual sin distingo de clases.

La señora Canessa conoció a cabalidad la historia local, y siempre se desempeñó como bibliotecaria del Liceo José Martí, y desde ahí compartió su conocimiento e impartió cátedra a todos los alumnos que pasamos por esa institución, de la cual guardamos el más bello recuerdo de superación y generosidad que se pueda tener de persona alguna.

En virtud de lo expuesto, presento a consideración de la Asamblea Legislativa el presente proyecto de ley:

### LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA, DECRETA:

### DENOMINAR LA CASA DE LA CULTURA DE PUNTARENAS CON EL NOMBRE DE ELSIE CANESSA DE ODIO

Artículo único—Denomínase la Casa de la Cultura de Puntarenas, con el nombre de Elsie Canessa de Odio.

Rige a partir de su publicación.

Gerardo Medina Madriz, Diputado.

NOTA: Este proyecto pasó a estudio e informe de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales.

San José, 4 de junio de 1999.—1 vez.—C-3050.—(43620).

CENTRO. DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMOPIO CULTURAL

# Semilla para pensar

Con arte clásico y popular la Casa de la Cultura de Punta-renas celebra sus 20 años

ANA MARIA PARRA ARAVENA La República

Danza, pintura, cerámica, teatro y otras expresiones del arte clásico y popular toman este mes una misma consigna: celebrar el XX aniversario de la Casa de la Cultura de Puntarenas.

Del 1 al 31 de octubre, ese puerto costarricense verá encontrarse a sus propias manifestaciones con las foráneas

para convertir a octubre en un calendario cultural para festejar las dos décadas de llevar espectáculos y arte a ese pueblo del Pacífico.

La Casa de la Cultura, ubicada en las instalaciones de la antigua Comandancia en la Avenida Central de Puntarenas, es un complejo que, en las entrañas de su anfiteatro, su museo histórico-marino y su sala de exposiciones, es capaz de al-



La Compañía de Cámara Danza UNA se presenta hoy en Puntarenas para celebrar el aniversario de la Casa de la Cultura de ese lugar. La fotografía corresponde al montaje "Itinerantes".

bergar a más de 500 personas, según informó Olger Torres, administrador de ese centro.

### PARA DECIR: ¡VIVA!

Las palabras para gritar vivas a la Casa de la Cultura empiezan hoy con la presentación del grupo de Cámara Danza UNA (Universidad Nacional) a las 7 p.m. en el anfiteatro. Esa hora y ese lugar serán los mismos para el resto de presentaciones del mes.

Mañana el Centro Cultural Español pone su cuota también, cuando el grupo de baile "Flamenco de García" diga presente.

El jueves a las 2 p.m. arranca el Festival de Creatividad mientras que el viernes 10 de octubre será la ocasión del folclor tico con el grupo "Pacuare Duchí".

El sábado 11 de octubre esta Casa recibe a la Estudiantina de la Universidad de Costa Rica (UCR) y el domingo cierra la semana el Centro Costarricense de Producción Cinematográfica (CCPC) al proyectar "Corazón valiente".

El resto del mes diversos liceos y centros de enseñanza harán gala de su talento, al igual que la Orquesta Sinfónica Juvenil, la Escuela de Artes Dramáticas de la UCR, la Asociación China, el grupo Teatro del Sol, Teatro Vías, la Compañía Nacional de Danza y el CCPC serán los que completen el mes de la Casa de la Cultura.

La entrada para todas estas actividades es gratuita.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION

DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

GALERIA / CULTURA 3B
Martes 7 de octubre, 1997

## Casa de la Cultura con nueva directiva



La Casa de la Cultura de Puntarenas tiene nueva Junta Administrativa para el período 1996-1998, la cual quedó instalada debidamente desde el pasado 11 de marzo.

La integran la Prof. Flor María Vásquez de Castro, presidenta; el señor Eduardo Martínez Murillo, vicepresidente; Francisco Gómez Gómez, tesorero; Adrián Rodríguez Gutiérrez, secretario y Prof. María Esther Espinoza Rojas, vocal.

De acuerdo a un vocero de la nueva junta, hay mucho entusiasmo y deseos de trabajar para fomentar y fortalecer la cultura en Puntarenas presentando actividades en todas sus la manifestaciones, como teatro, danza, recitales, conciertos, exposiciones, ect.

Precisamente uno de los actos con los que la nueva directiva planea iniciar labores, es la presentación de gala de la Banda Musical 1871 Fremdingen de Alemania, integrada por 35 músicos jóvenes, el día viernes 29 de marzo.

Visite El Museo Histórico Marino de Puntarenas

conozca las raíces, costumbres y aspectos de interés en la vida del puntarenense de antaño.

Este documente de Gropiedad de de

ostumbres y

DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

000001

### Casa de la Cultura

## Testigo mudo de dolor y Cultura centro de investigación y conservación de património cultural

M. C. J. D.

Hace 18 años el aposento lúgubre y frío que servía para reprimir la libertad de aquellos que alteraban el orden público, cambió su rostro para dar paso a la cultura.

Los recuerdos que este lugar alberga para muchas familias porteñas son ahora saciados con el elegante rostro que luce la que fuera la cárcel de Puntarenas y hoy es la Casa de la Cultura.

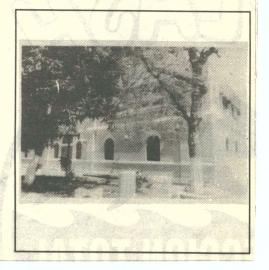
Aunque varios recintos porteños se convirtieron en teatros y escenarios para la cultura, este local terminó con los tablados ambulantes y concentró los espectáculos en su nueva Casa.

La Biblioteca pública, las salas de exposiciones, el teatro y el único museo histórico marino del país, aparte del bulevar y la majestuosa iglesia al fondo componen la manzana de más riqueza formación para los puntarenenses.

La clara visión del entonces mi-

nistro de Cultura, Guido Sáenz hizo posible la publicación del decreto Nº 281-C el 29 de octubre de 1977 en donde se integró la primera Junta Directiva de esta agrupación cultural.

Hoy los porteños se enorgullecen de su cultura y la muestran al visitante entre las paredes de este monumento que alberga y sirve de testigo mudo de las actuaciones de los actores que antes hacían llorar y ahora nos hacen reír.





CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.





Los puntarenenses saldrán a la calle para fetejar las dos décadas de su casa cultural.

# Puerto del arte

Durante todo octubre, la Casa de la Cultura de Puntarenas soplará las candelas de su XX aniversario

María Montero
Redactora de La Nación

En muchos lugares, 20 años no es nada. Pero después de dos décadas de trabajo, la Casa de la Cultura de Puntarenas no piensa lo mismo. A partir de mañana y hasta finales de octubre, la junta directiva del este centro cultural ha organizado un ciclo ininterrumpido de actividades artísticas y recreativas, con invitados de la capital y, por su-

puesto, con la participación de grupos y creadores locales.

Declarada patrimonio histórico, la sede de
la Casa de la Cultura de
Puntarenas era la antigua comandancia, y actualmente alberga al
Museo Histórico-Marino
de la ciudad, un anfiteatro con capacidad para
300 personas, una gran
sala de exposiciones y a
la biblioteca pública.
"En vez de llamarse Casa de la Cultura, debería
decírsele Complejo Cul-

tural", opina Olger Torres, administrador del lugar. "Le haría más justicia", añade.

### JUNTO AL MAR

Para mañana, la sala de exposiciones inaugurará la Colección del Museo del Prado, la primera de las cuatro muestras previstas en el calendario. La Colección reúne las reproducciones de las obras más representativas del museo

español, y ha sido organizada junto con la Embajada de España. Para el 9 de octubre se abrirá la exposición de Muebles en bambú y piezas de cerámica, que auspicia la Embajada de la República de China, y que además tiene prevista la proyección de varios videos de ese país.

La Colección de obras de artistas puntarenenses, cuya apertura está programada para el 17, reunirá a un grupo de conocidos creadores plásticos costarricenses: Isidro Con Wong, Luis Chacón, Ricardo Morales, Gerardo González, Hernán Pérez, Rodrigo Lobo y Rodríguez Iogui, así como a los escultores José Sancho y Hernán Ortega.

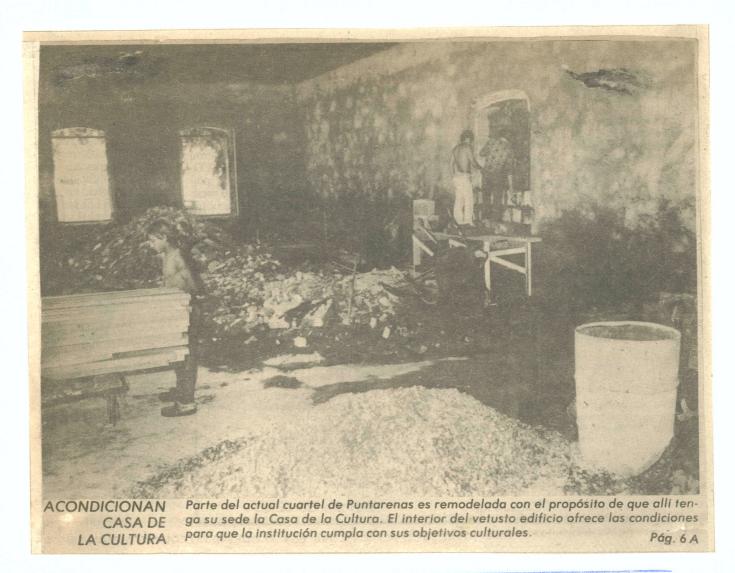
Para el día 24, la Embajada de México ha colaborado con la exposición del pintor Rafael Cuitlahuac, denominada Arena pigmentada.

#### CALOR NOCTURNO

El resto de las actividades, que por lo general comenzarán a partir de las 7 de la noche, incluyen todo tipo de música, danza contemporánea de las universidades estatales, danzas folclóricas, teatro y cine, así como una Noche Cultural Porteña, que se realizará el día 28.

El 17 de octubre, día

en que se cumplen exactamente los 20 años de fundación de la Casa de la Cultura, habrá una cena de gala, en la que participará el famoso compositor y cantante puntarenense Gilberto Hernández. Fuente. Periódico La Nación. 1 de julio de 1979



DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

En donde estuvo la Comandancia de Plaza de Puntarenas, se están haciendo trabajos de remodelación proyectados para el funcionamiento de la Casa de la Cultura. (Tovar)

**Puntarenas** 

# Acondicionan edificio de Casa de la Cultura

Hace pocos días se inició la remodelación del edificio en donde antes estuvo la Comandancia de Plaza de Puntarenas, con el propósito de que allí funcione la Casa de la Cultura.

Sin embargo, el sector de atrás de la edificación continúa sirviendo como cárcel de hombres y mujeres sin que se vislumbre por lo pronto el traslado de los reclusos a otro lugar, ya que ese espacio también está comprendido dentro de los planes de la Casa de la Cultura.

Según informó don Miguel Gómez, tesorero de la junta directiva de esa casa, los trabajos fueron posibles iniciarlos gracias a una partida específica de C 150 mil que dejó en trámite en la Asamblea Legislativa don Emiliano Odio, poco antes de terminar la anterior administración.

Aunque la obra demanda una inversión de varios millones de colones, con los © 150 mil se pretende acondicionar el salón de la entrada del edificio, que tiene 8 1/2 metros de ancho por 30 metros de largo, colocarle un cielo raso artesonado y reparar el piso así como varias puertas.

En ese salón se establecerá una oficina de información turística en donde las personas puedan enterarse de los horarios e itinerarios de autobuses y lanchas, sobre los servicios de restaurant, etcétera.

También se destinará un espacio de ese sector de la edificación a una venta de artesanía y el resto del salón servirá para exposiciones de pintura, arqueología, fotografía y otros objetos.

Aunque los miembros de la junta directiva de la Casa de la Cultura son conscientes de que con esa suma no se podrá hacer mayor cosa, esperan que por iniciada la obra el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, según disposición expresada por su titular, Dra. Marina Volio, entre de lleno en la remodelación de ese vetusto edificio que queda en el corazón de la ciudad de Puntarenas, a 20 metros de la iglesia parroquial y a 50 metros del parque Victoria.

La comandancia fue trasladada a las instalaciones del muellecito y los puntarenenses esperan que cuanto antes se inicie el traslado

de los reclusos ubicados en el parte de atrás de la edificación para que se pueda disponer de la totalidad de la misma.

Según explicó don Miguel Gómez, de acuerdo con lo previsto en los planos confeccionados por arquitectos del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), el salón en el sector sur del edificio será destinado a un museo; y en el actual patio se hará un escenario, para lo cual se le deberá hacer el correspondiente desnivel, aunque todavía no se ha definido si se dejará al descubierto o se le entechará. Hacia el norte, se proyecta construir una sala para música, otra para escritores y una tercera para juegos de salón. Y frente a la capilla del Santo Sepulcro, en donde ahora está la cárcel, se construirá un espacio para oficina del Movimiento Nacional de Juventudes.

La realización de esta obra es un sueño de los puntarenenses que ya lleva un cuarto de siglo. El que primero lo concibió y ofreció delineamientos más concretos fue el Ing. Eduardo Jenkins Dobles.

Para su remodelación la Municipalidad de Puntarenas había solicitado un préstamo de C 500 mil al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), que fue aprobado en principio, pero que luego fue anulado porque el ayuntamiento no quiso destinar una contrapartida en la junta directiva de la Casa de la Cultura era mínima, según denunció públicamente el 23 de mayo anterior, el Ing. Gonzalo Lizano Ramírez, ex dipurado puntarenense.

El 17 de febrero anterior, sin que se hubieran iniciado los trabajos de remodelación, durante, un festival cultural en el puerto, la Ministra Volio declaró inaugurada la Casa de la Cultura

Aparte de los © 150 mil con que se cuentan en la actualidad, y que son los que están respaldando los trabajos iniciales, se cuenta con una partida de © 80 mil que está en trámite en el Ministerio de Hacienda.

"Tenemos la fe de que las labores no se paralicen y que en forma oportuna se le dé el respaldo financiero a este proyecto que es de gran importancia para el movimiento cultural puntarenense", recalcó el señor Gómez.

El presidente de la junta directiva de la

El presidente de la junta directiva de la Casa de la Cultura es don Gerardo Medina; el vicepresidente don Arturo Ruiz; la secretaria, doña Vilma Alvarez de Chaverri y el vocal, don José Mario Sánchez.

NO DE KAVETENCION Y CONSEN DEL PATRIMONO CULURAL La hación, nivercoles 23 de mayo de 1979-pag. 213

## Foro de La Nación

LEHIRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACIO

nAhamadahamidahamadabahama

# Atrasos en obras de la Casa de la Cultura en Puntarenas

Ing. Gonzalo Lizano Ramírez

Allá por el año de 1954 llegó a Puntarenas, invitado por la Múnicipalidad, el Ing. urbanista Eduardo Jenkins Dobles, para diseñar un plan regulador de la ciudad. Fue éste el primer intento serio para poner orden y regular el crecimiento urbanístico de ese puerto del Pacífico.

Existe un edificio, en el corazón de la ciudad, que en esa época servía de Comandancia de Plaza y de cárcel. El deprimente espectáculo que ofrecían cotidianamente, a los ojos de propios y extraños, los reclusos, ebrios y pendangas, se convirtió en una permanente preocupación de los puntarenenses por cambiarle de destino a ese local, situado a 20 metros de la iglesia parroquial y a 50 metros del parque Victoria.

El Ing. Jenkins Dobles también advirtió aquella triste situación, e Interpretando el sentir de los puntarenenses, incluyó en el proyecto del plan regulador la sustitución de ese centro penal por una sala de conferencias, música, teatro, biblioteca, etc. Esta fue la primera manifestación orientada hacia la fundación de la casa de la cultura.

Durante 25 años, muchos puntarenenses, no tan sólo unos pocos, han luchado por realizar lo que una vez proyectara el Ing. Jenkins Dobles. Para lograr esto se han hecho una serie de ajustes, muy difíciles y delicados, como fue el traslado de la Comandancia de Plaza al muellecito en donde, para ubicar la Guardia Civil, había necesariamente que lesionar las fuentes de trabajo de puntarenenses tradicionalmente establecido en ese otrora importante centro de ac-

tividades de comercio ribereño, Circunstancia esta que obligó al Gobierno anterior a remodelar el muellecito, de forma de satisfacer las solicitudes de locales para trabajar quienes históricamente tenían derecho a ello y también el acomodo de la Guardia Civil. Todo esto no fue nada sencillo. Mucho tiempo se ocupó en apretadas discusiones sobre las posibles soluciones del problema social planteado, hasta que la buena voluntad de las partes y la inteligencia de quienes conciliaron las dos justas demandas, lograron dar luz verde al traslado de la Comandancia de Plaza a las instalaciones del muellecito. Conseguido esto, el paso que sigue es la remodelación del edificio desalojado por la Guardia Civil, para que se instale, como es debido, la Casa de la Cultura de Puntarenas.

El concejo del período 1974 - 1978, consciente de la urgencia de refaccionar el mencionado edificio para ponerlo en condiciones de abrigar y dar vida a la casa de la cultura y, por moción de un regidor cuyo nombre no es importante mencionar, porque en materia de trabajo comunal la persona no importa, sino la actitud, solicitó un préstamo al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) por \$\mathcal{E}\$500.000, que fue aprobado a principio del año 1978 en condiciones muy favorables. Ha pasado más de un año de haberse aprobado y firmado el contrato de préstamo de referencia y aún no se han comenzado los trabajos de remodelación de ese local.

Interesados como siempre en todo lo que atañe a Puntarenas, por el especial y legítimo cariño que le tenemos, decidimos investigar las razones del atraso en la iniciación de esta obra física. Con profundo desagrado nos hemos enterado que él IFAM ánuló el préstamo porque la actual Municipalidad de Puntarenas no está de acuerdo en dar su aporte a la realización de esta valiosa obra. Las razones que ese Concejo expone para tomar esta determinación son pueriles y fuera de toda lógica en el servicio comunal. Según informes que conocemos, uno de los motivos es que el Ministerio de Cultura quiere asumir la administración de ese centro cultural y, en la junta directiva que se nombró para tal efecto, solamente aparece un representante de la Municipalidad. Otro es que el Concejo exige que se derogue el decreto que nombró la junta administrativa, y que le de una mayor participación a la corporación municipal.

Es decir, que por no halagar la vanidad de un número mayor de regidores se priva, de un porrazo, de la ayuda que necesita la Casa de la Cultura para ponerse en condiciones de prestar sus servicios a la juventud y al pueblo puntarenense.

Es ya hora que ese Concejo Municipal rectifique su posición y asuma una conducta de acuerdo con las verdaderas funciones de una municipalidad o sea: un agente activo del progreso económico, cultural y social de un pueblo, olvidándose de pequeños detalles como tener mayoría en la junta administrativa de la Casa de la Cultura, la cual está integrada por distinguidos puntarenenses, todos interesados en el bien común de Puntarenas.

No perdemos la fe de que algo se haga para revalidar este préstamo tan importante para los trabajos de la planta física del edificio que será la Casa de la Cultura de Puntarenas.

## CINTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION

M. C. J. D.

### GUÍA DE MUSEOS DE COSTA RICA

Dirección General de Museos

#### MUSEO HISTÓRICO MARINO DE LA CIUDAD DE PUNTARENAS

Historia del desarrollo del establecimiento étnico.

DIRECCIÓN:

Avenida Central. Antigua Comandancia de Plaza. Casa de la Cultura.

Puntarenas, Costa Rica.

HORARIO:

Lunes a Dirección de 9:00 A.M. a 6:00 P.M.

CREACIÓN:

22-8-92 Decreto Nº 21536-c en La Gaceta Nº 180 del 18-9-92

En el caso de Puntarenas, la base de la identidad cultural se forja por la relación del ser humano con el mar. El acervo cultural que la sociedad puntarenense nos hereda conforma un modo de vida que proviene de la vivencia en la costa pacífica y la extracción de los recursos del mar. Este Museo es "un espejo que la población ofrece a sus huéspedes para hacerse entender mejor, en el respecto de su trabajo, de sus formas de comportamiento y de su intimidad".

Dentro de un marco ecológico, el museo es un reflejo del contexto marino del puerto de Puntarenas, donde se recuperan y detallan hitos históricos y étnicos, así como hechos relevantes que invitan al visitante a recrear y participar del desarrollo y adaptación socio-cultural del puntarenense.

Dentro de los objetivos más importantes de este museo se encuentran:

Investigar e identificar los elementos etnográficos e históricos, además de objetos y documentos que informen acerca del origen y desarrollo de la ciudad de Puntarenas. Identificar y recuperar los hitos urbanos, culturales e históricos que representan el desarrollo de la sociedad porteña. Resaltar la importancia de la relación armoniosa entre el ser humano y la naturaleza, que forjaron valores de respeto a la vida, a la conservación y utilización racional de los recursos marinos.

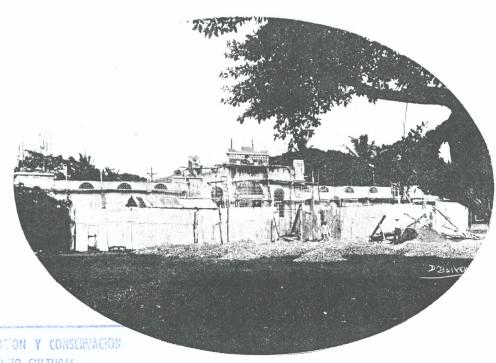
CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION

DEL PATRIMONIO CULTURAL

SIN FECHA EL IMPARCIAL - 19



Fuente. Memoria de Fomento. 1913. Imprenta y Papelería Alsina.

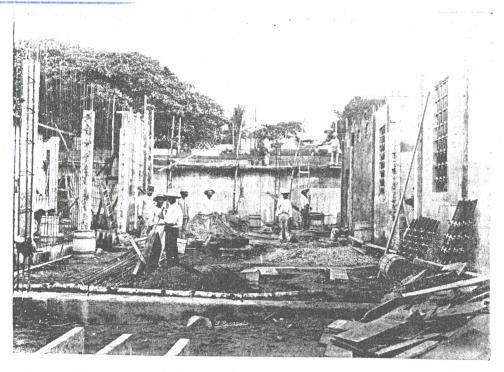


CENTRO DE L'AVESTICACION Y CONSERVACION
DOL PATRIMOLIO CULTURAL

M. C. J. D.

Puntarenas.—Cárcel

Fot. M. Gómez Miralles

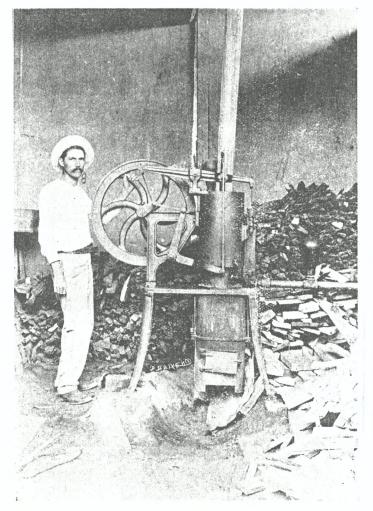


Puntarenas.—Interior de la Cárcel en construcción Fot. M. Gómez Miralles

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL



Puntarenas.—Estanque y baños de la cárcel en construcción



HIND DE INVESTIGACION Y CONSER DEL PATRIMONIO CULTURAL

Fot M. Gomez Mitalles Puntarenas. Bomba de aire caliente de los baños, cárcel y cuartel